SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101297737	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	11	2025	30	09	2025	00:00	30	04	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ROMERO LOPEZ, RICARDO		CC: 12.992.771
DIRECCIÓN: CRR 10 CLL 14 BRR LA LIBERTAD LA HORMIGA PUTUMAYO	CIUDAD: VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO	TELÉFONO:	3112305071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ		NIT: 800.102.912-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 5 - 20 CENTRO	CIUDAD: VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO	TELÉFONO	4282006

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTENIDAS DEL CONTRATO No SG-SUM-IMC-570-2025 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION HOJAS DE ZINC COMO FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS POR EVENTOS NATURALES Y ANTROPICOS EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ IDENTIFICADO CON NIT 800102912-2

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA EL ACTA DE INICIO A PARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2025, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(30,000.00)	$ *****(8,000.00)	$ *****(7,220.00)	$ **********(45,220.00)	$ ******(4,305,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CRG AGENCIA DE SEGUROS LTDA	143664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101297737

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101297737	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	11	2025	02	10	2025	00:00	02	05	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ROMERO LOPEZ, RICARDO		**CC: 12.992.771**
DIRECCIÓN: CRR 10 CLL 14 BRR LA LIBERTAD LA HORMIGA PUTUMAYO	**CIUDAD:** VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	3112305071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ		**NIT: 800.102.912-2**
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 5 - 20 CENTRO	**CIUDAD:** VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	4282006

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101297737

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

121

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101297737	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	11	2025	02	10	2025	00:00	02	05	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ROMERO LOPEZ, RICARDO	CC: 12.992.771

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRR 10 CLL 14 BRR LA LIBERTAD LA HORMIGA PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO	3112305071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ	NIT: 800.102.912-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 7 NRO. 5 - 20 CENTRO	VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO	4282006

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTENIDAS DEL CONTRATO No SG-SUM-IMC-570-2025 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION HOJAS DE ZINC COMO FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS POR EVENTOS NATURALES Y ANTROPICOS EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ IDENTIFICADO CON NIT 800102912-2

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/10/2025	02/05/2026	$2,870,000.00	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	02/10/2025	02/05/2026	$1,435,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA EL ACTA DE INICIO A PARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2025, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******30,000.00	$ *******8,000.00	$ *******7,220.00	$ **********45,220.00	$ ********4,305,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CRG AGENCIA DE SEGUROS LTDA	143664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101297737

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101297737	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	11	2025	30	09	2025	00:00	30	04	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ROMERO LOPEZ, RICARDO		CC: 12.992.771
DIRECCIÓN: CRR 10 CLL 14 BRR LA LIBERTAD LA HORMIGA PUTUMAYO	**CIUDAD:** VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	3112305071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ		NIT: 800.102.912-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 5 - 20 CENTRO	**CIUDAD:** VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	4282006

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101297737

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

112-322-1

RESOLUCIÓN Nro. OJMVG - 322-1 - 2025
(03 DE DICIEMBRE DE 2025)

La Jefe de la Oficina Jurídica del Municipio Valle del Guamuez Putumayo, en uso de sus funciones consagradas en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de los Empleos que Conforman la Planta de Personal de la Alcaldía Municipal Valle Del Guamuez; y en cumplimiento de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, Decreto 0149 del 23 de septiembre de 2021 *"Por medio del cual se Adopta el Manual de Contratación y se adopta el Manual de Interventoría y Supervisión para el municipio de valle del Guamuez (putumayo) y se dictan otras disposiciones"*; y

CONSIDERANDO:

Que el MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO y por el señor **RICARDO ROMERO LOPEZ** con cedula de ciudadanía No. **12992771** expedida en Pasto (Nariño) a través de la plataforma de Secop II suscribieron el contrato electrónico identificado con la **SG-SUM-IMC-570-2025,** el cual tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION HOJAS DE ZINC COMO FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS POR EVENTOS NATURALES Y ANTROPICOS EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**, por un valor de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.700.000,00)**incluido IVA y finalmente por un plazo de ejecución del contrato por el término de tres (03) meses.

Que, dando cumplimiento a lo anterior, se hace indispensable para su ejecución la constitución de una póliza de cumplimiento de entidad estatal ante compañías legamente constituidas y autorizadas por la superintendencia bancaria para cubrir los amparos establecidos por el Municipio de Valle del Guamuez y descritos en el anexo contractual No. SG-SUM-IMC-570-2025

Que el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, modificatorio del inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, establece:

> *"Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda."*

Que, en cumplimiento de lo previsto en la **Cláusula 19: Garantías** del clausulado descritos en el anexo contractual No. **SG-SUM-IMC-570-2025**, constituyó a favor del Municipio Valle del Guamuez, la póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales N° DE POLIZA. 41-44-101297737 (Anexo 0) expedida el día 30/09/2025 por Seguros del estado S.A respectivamente, los cuales fueron aprobados mediante resolución No 229 del 02 octubre 2025

Que, el día 02/10/2025 se suscribió acta de inicio en la cual se estableció como plazo de ejecución a partir del 02/10/2025 hasta el 30/12/2025, motivo por el cual la señora RICARDO ROMERO LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 12992771 de Pasto (N), , traslado las vigencias de las pólizas de seguro de cumplimiento entidades estatales (Anexo 1 y 2).

Que, revisado la plataforma del Secop II, **RICARDO ROMERO LOPEZ con cedula de ciudadanía No. 12992771 expedida en Pasto (Nariño)** , el día 01 de diciembre de 2025, realizó el cargue de las pólizas de seguro de cumplimiento entidades estatales Decreto 1082 N° AGP – 100004412, No. 552007589 1, y 2, la la póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales N° DE POLIZA. 41-44-101297737; (Anexos 1 y 2) expedidos el día 04/11/2025 por Seguros del estado S.A, con el fin de ser aprobadas en plataforma en Secop II.

Dirección: Calle 7 No. 5-20 Palacio Municipal - La Hormiga, Valle del Guamuez (Putumayo)
Teléfonos: (57-8)4282006 (57-8)4282059 (57-8)4287178 (57-8)4282332
Correo Electrónico: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co
Página Web: www.valledelguamuez-putumayo.gov.co

PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

Que, verificada la póliza publicada en la plataforma del Secop II por parte de la Oficina Jurídica se encuentra que esta se ajusta a las exigencias establecidas en el clausulado adicional del anexo contractual N° **SG-SUM-IMC-570-2025 del 30 de septiembre de 2025.**
Por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

PRIMERO. – NO APROBAR, la póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales N° DE POLIZA. 41-44-101297737 (Anexo 1) expedida el día 04/11/2025 por **Seguros del estado S.A** el objeto de la póliza es: garantizar el cumplimiento según contrato N° **SG-SUM-IMC-570-2025 del 30 de septiembre de 2025**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION HOJAS DE ZINC COMO FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS POR EVENTOS NATURALES Y ANTROPICOS EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** tal como se indican a continuación:
ACLARACIONES: Mediante el presente anexo se aplica el acta de inicio a partir del 02 de octubre del 2025, los demás términos y condiciones no se modifican.

SEGUNDO: APROBAR, la póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales N° DE POLIZA. 41-44-101297737 (Anexo 2) expedida el día 30/09/2025 por **Seguros del estado S.A**, garantizar el cumplimiento según contrato N° **SG-SUM-IMC-570-2025 del 30 de septiembre de 2025**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION HOJAS DE ZINC COMO FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS POR EVENTOS NATURALES Y ANTROPICOS EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** tal como se indican a continuación:

GARANTÍA REQUERIDA EN EL CONTRATO SG-SUM-IMC-570-2025		Póliza de seguro de cumplimiento N° DE POLIZA. 41-44-101297737 (Anexo 2) expedida el día 04/11/2025 por Seguros del estado S.A.		
DESCRIPCIÓN AMPAROS	**% DEL VALOR DEL CONTRATO ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento.	10%	02/10/2025	02/05/2026	$ 2.870.000.00
Calidad de los bienes	5%	02/10/2025	02/05/2026	$ 1.435.000,00

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición
TERCERO: Publíquese la presente resolución en la plataforma del Secop II

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en la ciudad de la Hormiga Valle del Guamuéz Putumayo, a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

DANIELA ALEJANDRA ESCOBAR ARTEAGA
Jefe de Oficina Jurídica Municipal

Proyectó P.J: Elizbeth Canchala Arteaga
Apoyo Jurídico SGG

Dirección: Calle 7 No. 5-20 Palacio Municipal - La Hormiga, Valle del Guamuez (Putumayo)
Teléfonos: (57-8)4282006 (57-8)4282059 (57-8)4287178 (57-8)4282332
Correo Electrónico: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co
Página Web: www.valledelguamuez-putumayo.gov.co

PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL